

## DON FELIPE URZUA

Los actuales alumnos del quinto año de derecho nunca olvidaremos la noble figura del querido maestro que se fué...

Y al llamarlo "querido maestro" no pretendo adornar con superfluo adjetivo estas líneas sino resumir en esta palabra-sencilla, expresiva, y espontáneo como él era- el conjunto de sentimientos que en nosotros suscita la personalidad de Don Felipe Urzua

Porque, en verdad, no solo era la consideración natural que se siente para un caballero de cierta edad, no era el respeto ordinario que se tiene al que enseña, no era el lógico acatamiento de sus méritos intelectuales y morales. No existía entre el profesor de procedimiento y nosotros esa fría distancia que separa al catedrático imponente de sus alumnos dispuestos a oírlo mientras dicta su clase.

Nos unía a Don Felipe lazos más fuertes. Sus discípulos le amábamos porque, afable y cariñoso, sabía conquistar el aprecio de todos. Heredero de antiquísimos hogares de Talca, se notaba la distinción de su familia tanto en la varonil elegancia de su exterior como en la corrección de sus modales corteses.

Conocedor profundo de la ciencia, la enseñaba no en forma doctoral, desde la altura de pomposa exposición, sino de modo sencillo, por agradables conversaciones que desde su púlpito sostenía con el alumno llamado a la primera fila de bancos.

Por desgracia el timbre de su voz era débil- sobre todo para hacerse oír en una clase tan numerosa como la nuestra- en forma que los que quedaban a cierta distancia del escritorio de Don Felipe caían en la tentación de conversar. Pero cuando tal cosa sucedía, a pesar de que nos perdonaba con generosidad, era un sentimiento de pena, de opresión del corazón, el que se apoderaba de nosotros al abandonar la sala, por haber ofendido a quien se nos representaba la personificación más característica de la bondad que irradiaba fuertemente en torno suyo y que no era sino la exteriorización de su inmensa calma interior, fruto de largos años de tranquilidad de conciencia.

Y era tal su interés por el progreso científico del alumno que si, por ejemplo, en su afán de demostrable que conocía una materia que no sospechaba, dejaba pasar cualquier frase que envolvía confusión o error, ahí estaba Don Felipe para recordarle todos los principios, jurídicos, por extraño que fuera al asunto de que se trataba, a fin de sacarlo de su ignorancia o esclarecerle los conceptos olvidados.

Explicaba con admirable claridad las cuestiones más difíciles del ramo, expresando-nunca imponiendo-la opinión que le parecía más acertada. Se notaba a través de sus palabras la lucidez de su juicio, la solidez de sus conocimientos, su buen criterio legal, cualidades todas que procuraba transmitir al alumno presentándole primero a éste el problema por resolver, obligándolo a raciocinar, a buscar por sí mismo la solución, a criticar las opiniones vertidas por los tratadistas o la jurisprudencia, a redactar verbalmente el escrito que procedía presentar; en una palabra, era un pedagogo que sabía dar interés a la materia por ardua que fuese y que concedía al discípulo participación directa en su propia instrucción. Su lenguaje sencillísimo, vulgar sin ser chabacano lleno de locuciones familiares, de comparaciones adecuadas, contribuía a fijar con más honduras las ideas.

Al mismo tiempo entusiasta de su asignatura, sabía reconocerle solo su importancia relativa, y demostraba para con ella ese desapego de buen gusto que caracterizan al profesor culto que sabe y da a entender que hay otras disciplinas que no conviene descuidar para no encerrarse en el círculo estrecho de especialidad restringida..

No podían ser otras que estas sobresalientes condiciones las que reveló en los juzgados de San Carlos, Iquique, Talca y Santiago y en la Ima. Corte de Apelaciones de esta Ciudad. Y en efecto, es voz pública que su actuación de magistrado fué continuado ejemplo de preparación profesional, de prolijidad en el estudio de los procesos, de versación legal, de imparcialidad, de interpretación inteligente de los textos, de concepción cabal de la justicia.

Fue a causa de la misma escrupulosidad con que llenaba los deberes de su cargo, fué por su viril entereza ante un gobierno atropellador y despótico, fué por estas dispuesto a sacrificarlo todo antes que torcer en lo más mínimo la línea recta de su conducta, fué por su incorruptibilidad a toda prueba que desde las oficinas del Ejecutivo se inventó una vil calumnia para removerlo de la Presidencia de la Corte de Alzada de esta capital y expulsarlo del territorio Nacional, todo ello sin que pudiera hacer oír su voz de inocencia y de su justificación para explicar a sus conciudadanos la admirable pureza y la rectitud inatacable de su proceder funcionario, la observancia perfecta de sus obligaciones de juez desligado de todo compromiso que no fuera el desu amor-entrañable a la verdad que iba a declarar en sus fallos.

Solo la debilidad incrompensible de un Presidente de la República que se sometió, repudiándola desde el fondo del alma, a la dictadura de la fuerza, pudo dejar pasar tamaña injusticia contra la personalidad íntegra de Don Felipe.

Y fué tal la impresión que esto, y la separación violenta de su familia le produjo que un ilustre compañero de deportación que no lo conocía con anterioridad dijo que no comprendía cómo el Gobierno chileno desterraba a una persona que tan poca cosa parecía. Así era el agotamiento intelectual y físico en que cayó su ánimo en los primeros instantes de apurar la copa llena de sufrimientos que El Señor le había dado a beber, la cruz pesada que le obligaba a cargar.

Don Felipe supo aprovechar para su perfección espiritual la lección divina que contenía un pesar tan grande y desde entonces, profundamente triste y desilusionado de los hombres, buscó más que nunca en Dios su único consuelo hasta pensar en abrazar el estado más perfecto que en su situación de edad y familia podía aspirar según las reglas canónicas: la de lego franciscano.

*Canónicas*  
Unía, pues, nuestro profesor de procedimiento civil la autoridad de la ciencia, la de su ejemplo, la autoridad de la sabiduría a la del dolor.

Su vida de cristiano completo trazaba a sus alumnos - y desde su tumba seguirá señalando - el camino sin desviación del católico que sabe serlo íntegramente, del magistrado que conoce la importancia de su papel y que resiste a todas las influencias, del ciudadano que ama a su patria y a las instituciones que la llevan a su grandeza.

Murió cuando lo veíamos muy lejos del fin, cuando se acercaba la hora de la libertad, cuando en días más pudiera haber gritado muy alto la hermosa realidad de su vida, cuando la sociedad chilena se preparaba para desagraviarle y proclamarle uno de sus miembros más ilustres.

Pero él ha obtenido un premio mucho más grande. En estos momentos gozará ya de la infinita presencia de Dios, ya que nunca puede haber tenido aplicación más exacta la promesa de Jesús: :

Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia porque de ellos es el reino de los cielos.